



RIF. J-30003407-0

### ORDEN DE COMPRA

#### Oferta Combinada de Bonos Soberanos Internacionales 2019 y 2024

Soberano Internacional 2019 50%  
Soberano Internacional 2024 50%

Fecha de la Orden:

Nro. Portafolio:  (cinco dígitos)

#### 1.- Datos del Cliente y de la orden

Nombres y Apellidos:

Ejecutivo:

Razon Social:

Nacionalidad:

C.I. o RIF:

Grupo:

- MONTO DE LA INVERSION (Valor nominal de la combinación):

US\$:  (Dólares de los Estados Unidos de América)

Valor nominal (Inversión Mínima \$3,000.00 mas Múltiplos de US\$ 3,000,00)

Precio %  (según el Anuncio del rango de precio de fecha 29 de septiembre de 2009, debe estar entre 135% y 140%.)

Comisión %: 2,00% (Incluir en su pago el 12% del monto de la comisión por concepto de Impuesto al Valor Agregado IVA.)

#### 2.- Forma de Pago:

Cheque: Banco

Nro.

Abono en cuenta Corriente Nro. 01080582160100036687 de Palogrande Casa de Bolsa, C.A. en el Bco. Provincial

Nro. planilla:

Nro. Referencia Transferencia Internet :

Transferencia a Cuenta Corriente en el Banco Centra de Venezuela Nro. 0001-0001-39-0001001059 de PALOGRANDE Casa de Bolsa, C.A.

El monto a depositar deberá corresponder al 100% de la orden de compra según lo establecido en las condiciones de la emisión.

El depósito deberá ser hecho antes del viernes 2 de octubre de 2009 a las 12:00 m, caso contrario la orden será cancelada.

#### 3.- Aceptación

Declaro bajo fe de juramento la conformidad, veracidad y aceptación de los datos colocados en la orden y que he recibido toda la información referente a esta convocatoria, incluyendo la descripción de la oferta, su emisor, el marco legal y su cronograma y los aspectos técnicos y operativos de la misma, así mismo, he sido informado de la posibilidad de recibir información no solo a través la empresa, sino a través de la página web del emisor y del BCV. Igualmente, se me informó que los Srs. Abraham Moskowitz, Ricardo Sosa, Víctor Vázquez, Víctor Raúl Herrera o Candelario Lorbes estuvieron disponibles como personas autorizadas por Palogrande Casa de Bolsa, C.A. para resolver dudas y preguntas. Declaro también que he sido informado de los costos y riesgos de la operación, y entiendo que los mercados financieros son volátiles y que bajo ciertas condiciones se pueden generar pérdidas. Declaro igualmente que a la fecha no hemos suscrito con Palogrande Casa de Bolsa, C.A. ningún pacto de venta de los Bonos en el mercado secundario, y que de hacerlo, lo haré por decisión propia con el conocimiento del riesgo que este pacto conlleva.

Finalmente declaro, bajo fe de juramento, que los fondos con los que se está realizando esta inversión son de origen lícito, como también es lícito su destino, finalidad o provento de sus rendimientos y eventual venta y, en consecuencia, no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos producto de delito.

ENTIENDO QUE PALOGRANDE NO ACEPTARÁ ORDENES DE PERSONAS O EMPRESAS QUE NO ESTEN DEBIDAMENTE REGISTRADAS, ORDENES CON INFORMACION INCOMPLETA O NO VERAZ, O SIN LA FIRMA VALIDA POR DEL TITULAR O EL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA MOVILIZAR LA CUENTA DE CORRETAJE BURSATIL CORRESPONDIENTE. TAMBIEN QUE NO SE ACEPTARAN LAS OFERTAS EN CASO DE NO HABERSE REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA ANTES DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 12 M.

\_\_\_\_\_  
Firma del Cliente o Representante legal

ENVIAR POR FAX AL Nro. 0212-209.7299 o 0212-209.7299 o DIGITALMENTE A: cumplimiento@palogrande.com

ENVIAR FISICO A: Av. Fco. De Miranda, Torre Mende Grande, Piso 6, Ofic. 6-3, Los Palos Grandes. Caracas 1060, Venezuela.